



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa
Y Evaluación

ACTA DEL SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS VOCALES DEL TRIBUNAL EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN CONVOCADO EN EL AÑO 2023

En la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, de 02 de febrero de 2023, se recogen las normas, establecidas en el artículo 25 de la Orden de 16 de diciembre de 2022 por la que se establecen las bases y la convocatoria del procedimiento selectivo para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación y la composición de la lista para el desempeño de puestos de Inspector con carácter accidental, por las que se ha de regir el acto del sorteo para la designación de los vocales de los tribunales que han de seleccionar a los participantes en el procedimiento selectivo para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación que se convoque para el año 2023.

El procedimiento del sorteo público se celebra, según establece el resuelto sexto de la citada Resolución, el día 13 de febrero de 2023, a las 10:00 horas, en la Sala de Prensa de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, sita en la Avenida de la Fama, 15, 1º planta, de Murcia.

Preside el acto D.^a Cristina Sánchez Martínez, Técnica educativa, y como secretaria actúa la Jefa de Sección de Selección y Provisión, D.^a M^a Asunción López Cárceles.

En primer lugar el secretario dispone las bolas 1 a 42 necesarias para la realización de los diferentes sorteos.

En segundo lugar y con anterioridad a los distintos sorteos, la secretaria notifica que hay una solicitud de participación voluntaria para este procedimiento correspondiente a D. Juan Gregorio Avilés, número de censo 17 que actuará de vocal titular 1. Asimismo se indica que hay seis solicitudes de exclusión presentadas, que corresponden a:

D.^a. M^a Rocío Esteban Luis, número de censo 8

D. Juan de la Cruz González Férez, número de censo 15

D. Lorenzo Juan López Jordán, número de censo 23



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa
Y Evaluación

D. Domingo Martínez Martínez, número de censo 28,

D^a. Antonia Pérez Nadal, número de censo 34

D. Salvador Ludeña López número de censo 25.

Todas ellas han sido admitidas. Por tanto, las bolas número 17, 8, 15, 23, 28, 34 y 25 se retiran del sorteo.

En tercer lugar la secretaria notifica que hay una solicitud de abstención de D. Antonio Francisco Ferrández Nortes número de censo 10 y, tras la comprobación de la documentación justificativa aportada, procede la causa de abstención prevista en el artículo 23 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Por tanto también se retira del sorteo la bola nº 10.

El resto de las bolas se introducen en una bolsa opaca. Con ellas se realiza el sorteo de los vocales del tribunal titular y del tribunal suplente: las bolas extraídas son las siguientes:

Tribunal titular:

Vocal 1: Gregorio Avilés, Juan

Vocal 2: 3 Ato Escribano, Antonio

Vocal 3: 4 Ayuso Velaz, Arnaudón

Vocal 4: 16 González Manzanera, Dolores

Tribunal suplente:

Vocal 1: 41 Sánchez-Migallón Egea, María Paz

Vocal 2: 14 Gómez Rodríguez, José Luis

Vocal 3: 36 Pertusa Mirete, José

Vocal 4: 19 Gullamón García, Alejandro

Realizado el sorteo, en virtud del artículo 25 de la Orden de 16 de diciembre de 2022 (BORM del 22), aquellos funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores que no han sido elegidos en el sorteo quedarán ordenados con su número de censo a partir del último número extraído, que ha sido el 19. Dicha ordenación comienza con el número 20, correspondiente a Hernández Gil, Vicente



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa
Y Evaluación

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, levantando la presente acta que firmo como secretario, con el visto bueno de la Presidenta, y las firmas de los testigos.

Murcia, a 13 de febrero de 2023

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo: Cristina Sánchez Martínez

LA SECRETARIA

Fdo: M^a Asunción López Cárceles

TESTIGO Nº 1

Fdo. *Manu*
Manu Reposo
Sánchez Rey

TESTIGO Nº 2

Fdo. *Anto*
Antono Martínez
Martínez